

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PERIODO ANNUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 m. Provincia 10 Ultra, y Est. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la

Administracion, calle del Rubio, 28.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid e enviandolo en metalico, libranza e billetes del correo
a la Administracion, calle de la Cibeles número
25, que no servira la que no este pagada.

ANO XVII.—NUM. 2,409 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.^o de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, a razón de 6 reales al mes, ó sea, 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, a razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán a razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo a 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Anoche se cantó con brillante éxito en el teatro Real *Il Trovatore*, de Verdi. Las Sras. Penco y Grossi y los Sres. Mario y Aldighieri fueron muy aplaudidos y llamados varias veces á la escena. La orquesta se hizo notar anoche por su precision y clara oscuridad, y los coros merecen también un recuerdo. El Sr. Mario, aunque ya con poca voz, es siempre el gran artista que vence todas las dificultades musicales y se hace aplaudir con entusiasmo.

Ayer al anochecer, cerca de la plazuela de Capuchinos, un hombre fué acometido de un vértigo de sangre, y quedó muerto en el acto. Parece que ha sido inmediatamente conducido al depósito del Hospital general.

Ayer, desde la una y media de la tarde hasta la una de la noche, el médico de guardia, el practicante y demás dependientes de la Casa de Socorro de la calle de Silva, no pudieron descansar un momento, haciendo curas de mas ó menos gravedad.

A la primera hora, ó sea á la una y media de la tarde, fué conducido á dicha casa un joven de ocho á nueve años que llevaba una confusión ocasionada en el gimnasio ó picadero de Altamira. A las cinco y cuarto de la tarde fué auxiliado en la misma casa un cerrajero gravemente herido en el lado izquierdo de la cara, en una casa del nuevo barrio de Pozas.

A las seis y cuarto se presentó un zapatero, también herido de bastante gravedad en el carrillo izquierdo, pidiendo auxilio, el cual le fué prestado inmediatamente.

Este sujeto recibió la herida por riña en la plazuela de San Ildefonso.

A las siete y media fué conducido á la expresa casa una joven modista de veinte y un años que se había tirado de las beras de la calle de Bailén al campo del Moro, quedando la infeliz en un estado tan lamentable que fué preciso administrarla en el acto la Extramisión, y ponerla al cuidado del expresado médico de guardia de la indicada casa de socorro.

Por último á las doce de la noche á una mujer anciana le fué curado el brazo izquierdo que al bajar á oscuras la escalera de su casa de la calle de Peralta se le había fracturado.

Los honores de jefe de administración civil de primera clase que se han concedido por el ministerio de Hacienda al arquitecto D. Francisco Jareño, son una recompensa debida á los servicios que viene prestando con los proyectos y dirección de las obras especiales de los departamentos de la Casa de Moneda y nueva fábrica del sello, así como en diferentes comisiones que ha desempeñado y desempeña como arquitecto de dicha dependencia.

Por el ministerio de Fomento se le ha considerado acreedor á la encomienda de Carlos III, de cuya Orden era ya caballero, por los importantes servicios que viene prestando hace diez años, proyectando edificios de primer orden tan importantes como el de Biblioteca y Museo Nacional, que tiene aprobado en un concurso, y dirigiendo las obras de este importante departamento con la actividad y celo que le distinguen. Estas gracias con que S. M. ha honrado á este arquitecto, estaban ya acordadas antes de terminar el edificio destinado á la Exposición de Bellas Artes, y mucho antes también de ocurrir el incendio de la fábrica de tabacos, donde indudablemente ha prestado servicios muy señalados.

Se ha conferido por gracia especial el empleo de coronel de infantería al coronel graduado teniente coronel de infantería D. Venancio Silba y Cordal, oficial del ministerio de la Guerra, dejando este interesado continuar en su actual situación de reemplazo.

Ha sido nombrado vocal de la junta permanente de inspección de la dirección general de infantería el mariscal de campo D. Carlos Bernardo de Quiros,

marqués de Santiago, que se encuentra de cuartel en esta distrito.

También ha sido nombrado vocal de la misma junta permanente en la vacante que resulta por dimisión del brigadier D. Antonio del Rey y Caballero elde la propia clase D. Gregorio Novella y Señate, que se encuentra de cuartel en esta corte.

A propuesta del director general de infantería ha sido destinado de real orden á la expresada dirección el teniente coronel D. Miguel Almagro, para auxiliar los trabajos de la junta.

Accediendo á los deseos del brigadier de infantería D. Pedro Pamplon y Molina, que se hallaba destinado á las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que dicho brigadier cese en dicho destino, pasando á situación de cuartel con residencia en esta corte.

Ha sido aprobada de real orden una propuesta de 96 sargentos segundos para primeros por antigüedad.

Se ha elevado á la aprobación del ministerio de la Gobernación un proyecto de pedestal y estatua del célebre pintor Diego Velázquez, que el ayuntamiento de esta capital trata de hacer construir y colocar á uno de los lados de la puerta del Museo nacional de pinturas, haciéndole pendiente á la de Murillo, que será colocada al otro lado.

La corrida de ayer tarde se ha suspendido por el mal estado del piso de la plaza de toros.

Ademas de las graves cuestiones en que se ocupa la diputación provincial en las sesiones que celebra, de las que ya hemos hablado, no descuida la no menos importante para adoptar los medios de combatir la langosta en el estado actual, ó sea en el canato.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y legislación celebra mañana lunes á las ocho de la noche sesión pública teórica. Continúa la discusión de la memoria del Sr. Finel sobre la centralización. Tienen pedida la palabra los señores Aguilera y Velasco, Saleta y Giménez, Pizarroso y Garijo.

Ayer también ha estado cerrada la exposición con motivo del mal estado del piso, por el mal dia que se presenta ba desde por la mañana, y porque á las primeras horas la nieve que cubría los lienzos de los tragaluces tenía como ayer casi á oscuras el local.

Dice en Berlín que pronto aparecerá en aquella población un folleto semi-oficial en el que se explicarán detalladamente las pretensiones de Prusia á la sucesión en los ducados.

Los comisarios prusianos, segun escriben de Kiel, han prohibido á los funcionarios de Holstein tener relaciones con el duque de Augustemburgo y mezclararse en las demostraciones en su favor.

En el último correo de Méjico llegado á Francia ha venido un documento de grande importancia, cual es las instrucciones dadas por el emperador á los prefectos de los departamentos. Este documento es notable, porque se prescribe en él la perfecta igualdad ante la ley para todos los mexicanos sin distinción de razas ni gerarquías.

La Cámara italiana ha votado la prólogación de la ley para la represión del brigandaje en las provincias napolitanas.

Las cartas de Atenas del dia 8 hablan de un cambio probable de gabinete.

Circula de nuevo en Londres el rumor de próxima abdicación de la reina Victoria, pero este rumor no adquiere gran crédito.

Un despacho telegráfico fechado ayer en Barcelona, que hemos visto, dice que reinaba en aquella ciudad cierta ansiedad entre los hombres de negocios con motivo de la prolongación de la crisis ministerial. La noticia de la solución de la crisis, según otros despachos, ha calmado los ánimos.

Los periódicos franceses traen hoy mas detalladas las últimas noticias que sobre el Perú adelantó el telégrafo.

Los Estados del Sud América, que hasta ahora han enviado representantes al Congreso de Lima, son: la Confederación Argentina, Bolivia, los Estados Unidos de Colombia, Chile, el Ecuador, el Perú y Venezuela.

La nota de este Congreso enviada al general Piñón tenía por objeto, segun se dijo, intimarle á que abandonase las islas Chinchas, apoyándose en que el gabinete de Madrid, había desaprobado la ocupación de dichas islas y en que los acontecimientos posteriores no podían imputarse al gobierno peruviano, no habiendo por tanto razon alguna que justificase la ocupación.

El Congreso declaraba además en este despacho que consideraba la question

pendiente como continental, y que las republicas que tienen en el representantes se consideran solidarias para tomar las medidas indispensables á la defensa de los intereses americanos.

El general Pinzon se limitó á decir en su respuesta que no podía acceder á la intimación hecha, porque le faltaban instrucciones del gobierno español.

De las provincias nos dicen ayer que anoche mismo se ha hecho publicar por medio de Boletines extraordinarios la solución de la crisis ministerial. Los gobernadores participan que dicha solución ha quietado los ánimos, que se mostraban inquietos por la prolongación de la crisis.

Hasta el momento en que cerramos esta edición, no creemos que se tengan en Madrid noticias telegráficas resumiendo las traidas por el vapor-correo de las Antillas y referentes á Santo Domingo.

Por desgracia las que se han recibido últimamente no hacen esperar que sean tranquilizadoras las que lleguen por este último vapor.

Ya se ha puesto á la venta en la librería de la Publicidad, Pasaje de Mathieu, al modesto precio de medio real, el interesante libro indicador para los casos de incendios en Madrid y sus afueras, del que ya nos hemos ocupado, aprobado por el ayuntamiento y gobernador civil, que empezará á regir en un todo desde 1.^o de enero próximo, con cuyo auxilio se puede saber por el toque de las campanas la calle en donde ocurre el siniestro.

Los Sres. Garnier Pagés y Carnot, complicados en el proceso llamado de los Trece, por reuniones ilegales y que en tal concepto han sido condenados por los tribunales de París, van á hacer dimisión de su cargo de diputados, según la Patrie, para solicitar de nuevo los sufragios de los electores de los distritos que respectivamente representan.

El gobierno francés va á someter al cuerpo legislativo durante las próximas sesiones un proyecto de código rural.

Está hoy dia demostrado que el general Mouravieff ha desterrado de Polonia mas de ciento cincuenta mil individuos. En toda la Lituania no quedan mas que siete propietarios polacos y antiguos de la insurrección habia 637.

Las negociaciones que existian entre Francia y Prusia relativamente al tratado de comercio de 2 de setiembre de 1862, han terminado, habiéndose ya firmado el protocolo final. Estas negociaciones tenian por objeto introducir en el tratado algunas modificaciones solicitadas por muchos Estados del Zollverein para satisfacer mejor sus intereses.

A solicitud de Prusia el gobierno francés se ha apresurado á acceder á estas exigencias que no alteran las bases fundamentales del tratado.

SEGUNDA EDICION.

En la Gaceta de hoy no aparece real decreto alguno del mayor interés general.

En el mes de noviembre último se han nombrado jueces de primera instancia, á su solicitud, por perminta ó por ascensos, los jueces de primera instancia siguientes:

De Lorca, por ascenso, D. José de la Cerdá y Cueva.

De Aranda, por traslado, D. José María de Unceda.

De Miranda de Ebro, D. Joaquín de la Huebra.

De Bande, por traslado, D. Manuel Cienfuegos y Ramírez.

De Cangas de Onís, D. José Jacinto Galvao.

De Infiesto de Bervio, D. José María Vázquez de Poveda.

De Alariz, D. Pascacio Pasarín.

De Infiesto de Ledesma, D. Pedro María del Castillo y Pérez.

De la Nava del Rey, D. Romualdo de Velasco.

De Vitigudino, D. Rafael Solís y Liébana.

De la Mota del Marqués, D. Diego Olcina.

De Lorca, D. Feliciano Laverón.

Del distrito de la derecha de Córdoba, D. José de la Cerdá y Cueva.

De Hellín, por traslado, D. José Torner y Nogués.

De Alcaráz, por traslado, D. Francisco de Peñalosa.

De Cardona, por traslado, D. Justo Díaz Gallo.

Del Puerto de Santa María, por traslado, D. Manuel de Sosa.

De Belorado, por traslado, D. Luis de la Corte.

De Ses, por traslado, D. Antonio María de Huédro.

De Cangas de Tineo, por traslado, don Francisco Hernández de la Gándara.

De Arenas de San Pedro, por traslado, D. Eduardo Padial y Martos.

Del distrito de la Victoria, en Málaga, por traslado, D. Juan José Marín.

De Ecija, por traslado, D. Blas de Brinas.

Del distrito de la Universidad de Zaragoza, por traslado, D. José de la Canta.

De Tortosa, por ascenso, D. Joaquín Martín Carramolino.

Y de Cuellar, por ascenso, D. Ramón Rodríguez Valeiras.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados, trasladados y concedidos los ascensos de escala, durante el mes de noviembre, a los tenientes, abogados y promotores fiscales siguientes:

Jubilando á D. José Garrido, promotor de Vigo, con los honores de la categoría superior inmediata.

Promotor fiscal de Vigo, D. Augusto Alvarez Braña.

Promotor fiscal de Avilés, por ascenso, D. Pedro García San Román.

De Almedóvar del Campo, D. José Corchado y Gijón.

D. Juan Solís, promotor de Rioscoso, declarado cesante.

De Rioscoso, nombrado D. Manuel Miguel de Soto.

De Piedrabuena, por traslado, D. Francisco Layoro.

De Piedrahita, D. Mariano Rodríguez.

De Concelaina, por traslado, D. Manuel Rita García.

De Villena, D. Pedro Esteban Guzman.

De Lerma, por traslado, D. Dionisio Morediano.

De Belorado, por traslado, D. Manuel Cuello.

De Fuenteovejuna, D. Pedro María Ruiz y Milla.

Declarado cesante, D. Leon Ponce de Leon, de Roa.

De Ros, nombrado promotor, D. Julian Mendoza de Luarca.

De Carballo, D. Gabriel Romero.

De Arenas de San Pedro, D. Vicente Santibáñez, por traslado.

De Hoyos, por traslado, D. Fernando García Ocaña.

De San Mateo, por traslado, D. Eduardo Salanich y Dolz.

De Carrion de los Condes, por traslado, D. Juan Bautista Martí.

Promoviendo á la última plaza de abogado fiscal que resulta vacante en el Supremo tribunal de Justicia por ascenso de D. José Rodríguez Calero, á D. Juan López Argüeta, abogado fiscal de la audiencia de Madrid.

Concediendo los ascensos de escala á los abogados fiscales de la referida audiencia de Madrid, y promoviendo á la plaza de primero á D.

Ha aparecido el tomo segundo y último de la importante obra que con el título de *Diccionario español de la Sagrada Escritura*, ha dado a luz al distinguido escritor don Luis del Barco. Creemos oportuno elogiar el mérito de esta publicación que tan buena acogida ha encontrado en nuestro clero.

Cartas de la Basilicata (Nápoles) dicen que las tropas del general Pallavicino después de cojer al jefe horbónico Schiavone y cuatro de sus compañeros, habían logrado capturar otro jefe llamado Sacchitello, con lo cual solo quedaba en aquel país la banda de Masini. Schiavone y sus compañeros habían sido fusilados en Molfi. El ayuntamiento de aquella ciudad ha concedido título de ciudadanía al general Pallavicino.

En la tarde del 15 se perpetró en Málaga uno de esos crímenes tan frecuentes por desgracia en ciertas clases del pueblo. Al entrar un hombre, panadero según se dice, por la alameda Hermosa, otro del mismo ejercicio le asesó por la espalda una terrible puñalada con faca dejándole muerto casi instantáneamente. El agresor fué detenido en el acto y puesto a disposición de los tribunales. Ignoramos los motivos que indujeron al asesino a cometer semejante atentado.

De la tesorería de Alicante han salido algunos fondos con dirección a Cartagena.

De consideración han sido las inundaciones ocurridas en los pueblos de Alquedín y Gavia la Chica (Granada) los días 13 y 14, con motivo de las grandes lluvias que venimos sufriendo, habiendo causado en el último pueblo averías de consideración, particularmente en una grana y molino aceitero del Sr. Martínez Victoria, que ha sido arrastrada en parte por las aguas, que arrastraron también entre los escombros un número considerable de arrobas de aceite.

La subasta verificada hoy en la dirección general de loterías importantes 1.800.000 rs. ha sido adjudicada al señor D. Guillermo Roiland.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 120,207 rs., producto de 1993 imposiciones, de las que 62 lo fueron de nueva entrada, devolviéndose por la misma cifra 145,013 rs. 59 cént.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer ha llovido en la Coruña, Jaén, Lugo, Pontevedra y Salamanca.

Para que los vecinos de esta capital y los dueños de establecimientos de comercio no sean importunados en las próximas fiestas por personas que a título de celadores de policía urbana, fontaneros, revisores, etc., acostumbran a solicitar aguinaldos, el alcalde corregidor de esta capital ha dispuesto que todos los empleados del mismo se abstengan de exigir gratificación alguna con el indicado pretexto, exceptuando únicamente a los aeronos y barrenderos, a quienes se viene tolerando por costumbre inmemorial, si bien dichas gratificaciones son puramente voluntarias.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Varietades la comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Manuel Bretón de los Herreros titulada: *El que dirá? y El que se da?* en la que el primer actor D. Julián Román desempeñará el papel del Asturiano, escrito especialmente para él mismo.

Por el cabo primero Pedro Sanz, del puerto de Otarro de los Herreros, en la provincia de Segovia, fue encontrada la cantidad de 3.242 rs. que se le había perdido a Mariano Ramos, la que le fué devuelta en el acto.

El renombrado doctor de ciencias médicas Reynaldo Bretón, médico de S. A. el príncipe Adalberto de Baviera, ha tomado carta de naturaleza entre nosotros. Sabido es que entre lo que más se distinguía el santo profesor alemán es en la curación de las enfermedades de la laringe, en las cuales hace un uso admirable del laringoscopio. Creemos hacer un beneficio a la humanidad llamando la atención de nuestros lectores sobre ello, y avisándoles que ha establecido su gabinete de consulta en el cuarto segundo del número 84 de la calle de Hortaleza.

La silla-correo que debió llegar, según ilínerio, a las dos menos cuarto de la madrugada del 13 en Oviedo, entró a las ocho de la mañana. Retraso tan notable fué ocasionado por un vuelco del carro, en el sitio de la Calera, puerto de Peñafiel, en el espacio que media entre el Pueblo de este nombre y la Perruca, término divisorio de aquella provincia. La silla caminaba con las debidas precauciones, pero al aproximarse al punto indicado, un furioso remolino de viento y nieve la derribó, poniéndola al borde de un precipicio. En situación tan angustiosa, y no bien ocurrió la desgracia, la guardia civil acudió a prestar los eficaces auxilios que en donde quiera presta tan benemerito instituto; y después de dos horas de inauditos esfuerzos, y a pesar de una tormenta deshecha, consiguió levantar el coche y ponerle en disposición de continuar su camino, sin que ocurriera más perenne personal que una fuerte contusión en un muslo que sufrió el zagal. Los guardias que acorrieron al correo, fueron: el sargento Ramón Corredo, guardia primero Bernardo Lebo Moraledellos, y los guardias segundos Miguel García y Patricio Oliván.

TERCERA EDICIÓN

Anoche se habló de modificación ministerial. Podemos asegurar que para esto no ha habido fundamento. El ministerio se presentará a las Cortes tal y como se halla constituido.

La cuestión del Perú debe quedar resuelta dentro del mes de enero, coincidiendo en este punto nuestras noticias de hoy con las que dieron ayer *La Epoca*. Las instrucciones que lleva el general Parra al Pacífico son precisas y terminantes. Ya que se sabe que el plenipotenciario de España y Jefe al mismo tiempo de nuestra escuadra ha atravesado el istmo de Panamá, lejos de haber imprudencia en revelar cuáles son los propósitos de la España, creemos que esta revelación satisfaría a cuantos interesándose por la conservación de nuestra dignidad, lamentan vernos empeñados en una lucha sin resultados y a tan larga distancia. El Sr. Pareja exigirá satisfacción cumplida y duradera de todos los agravios que se nos han hecho y para todos los intereses españoles que han sido lastimados. Pero si esta satisfacción no se da, nuestros buques, antes de volver a España, dejarán en el Perú memoria de que nadie nos insulta impunemente, de que sin pretensiones de engrandecimiento territorial somos bastante fuertes para tomarnos la satisfacción por nuestra mano.

El descarrilamiento ocurrido entre Minaya y Villarobledo de que hablamos en otro lugar, no se sabe todavía cómo ha podido producirse, pues parece que la vía se halla en buen estado, no iba con velocidad excesiva la máquina, ocurrió en una alineación recta, en rampa y en un terraplen de medio metro de altura. La máquina se mató por un sembrado pero quedó en pie: el tender rompió los enganches y quedó con las ruedas para arriba y contra él chocaron los dos primeros coches que se destrozaron, y sin embargo el furgón que iba detrás del vagón correo no salió de los rails. Se crece que una ligera derivaación de estos ha podido ser causa de tan lamentable suceso.

El domingo 18 tuvo lugar en Alcozar de S. Juan la ceremonia de dar posesión del curate de Santa María propio de la orden de San Juan al virtuoso sacerdote D. Jesus Romero, hijo del país. El acto fué solemne, asistiendo una comisión de caballeros de la orden, el ayuntamiento, tribunal eclesiástico y otras personas notables. El nuevo Prior pronunció un excelente discurso a sus feligreses y concluyó la ceremonia religiosa, pasó acompañado de los caballeros de la orden a visitar la cárcel y el hospital donde socorrió a aquellos desvalidos: por la noche le obsequiaron con una brillante serenata.

Con motivo de haberse doctorado en medicina el hijo del distinguido profesor de la misma facultad, Sr. Hisern, tuvo lugar anche una brillante fiesta en casa de tan apreciable familia, a la que asistió una concurrencia escogidísima.

D. Juan Bravo Murillo ha publicado un nuevo y muy breve folleto que ha salido hoy a luz con el título de *Postdata del opúsculo sobre amortizables y certificados y exhortación a mis amigos políticos*, cuyo objeto es exponer los motivos y razones que le estimularon a publicar el anterior y manifestar a sus amigos políticos cuál es la línea de conducta política que está decidido a seguir, exhortándoles a que sigan la misma. Se halla de venta en las principales librerías de Madrid.

El mismo día que el Sr. Arrazola dió el ascenso en su secretaría por salida del Sr. de Blas, corrieron también las órdenes ascendiendo al antiguo empleado del ministerio D. Luis María de Campos Romero, que como secretario particular se halla a las inmediatas órdenes del ministro y subsecretario.

Este ascenso ha sido bien recibido por los empleados de aquella dependencia y hace honor a los jefes que lo han acordado.

A la una de la madrugada de ayer regresó a la Rota, después de 17 horas de incansable trabajo, el celoso juez de primera instancia Sr. Sosa, quien, en compañía del promotor D. Serapio Martínez y escribano correspondiente, se dirigieron a Villarobledo tan pronto como recibieron aviso del descarrilamiento ocurrido entre este pueblo y Minaya, y se hallaya muy adelantado el sumario. Los heridos se hallaban perfectamente atendidos, y el juez había dispuesto pasar aviso a las respectivas familias. Los alcaldes, facultativos de los pueblos mencionados, la Guardia civil y empleados de las estaciones inmediatas, habían hecho cuanto estaba de su parte por socorrer a todos los que necesitaban algún auxilio. Los heridos de más gravedad fueron D. Serafín Murcia, de Murcia; D. José Calafat, de Valencia, y D. José Miranda, del Escorial, esposo de doña Juana Núñez, que falleció al poco tiempo después de la catástrofe. Hubo además algunos otros contusos. Estas desgracias ocurrieron todas en el primer coche de segunda, no sufriendo casi lesión ninguna los viajeros que ocupaban el de primera, que seguía a éste, y que como esto quedó desmantelado por uno de sus costados.

Vamos a rectificar alguno de los errores que ha incurrido el periódico *Las Novedades*. No se ha concedido el grado de teniente coronel a su ayudante de campo del señor ministro de la Guerra, D. Julian Gar-

cía, ni el de comandante a D. Manuel Alonso.

Con sujeción a todas las disposiciones reglamentarias, y en virtud de propuesta del director del arma, fueron promovidos cinco comandantes a tenientes coronelos, no a última hora, sino el 6 del corriente.

De conformidad con el parecer del Consejo de Estado, y a consecuencia de expediente instruido, se concedió al capitán D. Ignacio Alberdi, la mayor antigüedad que había solicitado.

El teniente D. José Guillen fué promovido al empleo de capitán para el ejército de Ultramar, conforme a las disposiciones reglamentarias.

Hoy se sabe positivamente que la abadesa del convento de San Pascual, sor Patrocinio, se halla en su habitual residencia de Aranjuez.

Insistiremos en que S. M. el Rey piensa hacer un viaje. *La Epoca* lo desmiente terminantemente. Nuestros seguidos ignorando lo que en estos rumores hay de verdad.

Después de afirmarse y desmentirse sucesivamente, ha salido completamente cierta la noticia que anticipamos de que el Sr. Mon había formulado su dimisión en el momento en que tuvo por indudable la formación del gabinete Istúriz.

En el teatro Real se ensaya la ópera *Un ballo in maschera*, que cantarán las Sres. Spesia y los Sres. Nicolini y Alighieri.

Ayer, como estaba anunciado, tuvo lugar en los grandes salones de la Sociedad Banco de Economía la Junta general de impositores, y ante una numerosa concurrencia (tal vez mil personas) la administración leyó una luminosa Memoria que demostraba el brillante estado de la misma; y abierta una discusión amplia, libérrima y tal cual pudiera desearse, y dadas por el digno Consejo de Vigilancia y la gerencia de la compañía las más satisfactorias explicaciones, fue aprobada la Memoria y los balances que se presentaron. Seguidamente se leyó una proposición presentada por varios y respetables suscriptores, entre los que recordamos a los Sres. D. Ramón Rodríguez, que la apoyó pidiendo la reforma de los estatutos y suprimiendo las imposiciones a voluntad, sujetándolas todas a plazos fijos, la cual, leída, fué aprobada por unanimidad en totalidad y por articulos.

Ahora se dice que al abandonar a Santo Domingo, el gobierno propondrá la conservación de la capital de la isla y de la bahía de Samaná. En nuestra opinión, si se abandona Santo Domingo será por completo.

Ha sido nombrado comandante general de la provincia de Pontevedra el brigadier Sr. Saavedra.

Tenemos la satisfacción de anunciar que no hay el menor fundamento para atribuir al gobierno el propósito de tomar medidas extraordinarias que por otra parte no son necesarias en el estado tranquilo del país. El gobierno no se separará para nada ni por nada de lo que previenen las leyes, y lo que dice *La Iberia* sobre el pensamiento ministerial de obligar a hacer viajes contra su voluntad a algunas personas no pasa de ser unuento.

Por consecuencia de la real orden publicada en la *Gaceta* de ayer, alzando el interés de la Caja de Depósitos hasta 9 por 100, y rebajando a 500 rs. el mínimo de las imposiciones, sabemos que hoy han acudido muchas personas a hacer nuevos depósitos y a renovar otros.

De la Agencia Flores recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 18.

El príncipe Napoleón ha salido para Suiza con objeto de pasar en aquel país 15 días.

El periódico inglés *el International*, dice que se ignora en Londres que Inglaterra ha reconocido la calidad de belligerante a los insurrectos de Santo Domingo.

Marsella, 18.

Escriben de Roma que el embajador ruso Meyendorff, ha salido respectivamente de aquella capital. Con todo esto, es inexacto el rumor que ha corrido de que dicho embajador había recibido sus pasaportes. La Santa Sede marcará esta medida solamente en el caso de que el Czar prohibiera toda clase de relaciones entre la Iglesia de Polonia y Roma.

Dicho embajador ha ido a Florencia únicamente para no asistir a las recepciones en el Vaticano durante las próximas pascuas.

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Navidad, no empezará sus lecciones en la Academia médica-cirúrgica Matritense, el distinguido profesor D. Santiago Iglesias, hasta primero de enero.

Roma 17.

D. Juan Sendin, curado felízmente de una terrible afección de los pulmones, por el Sr. de Palomar, distinguido especialista de las enfermedades de pecho y padecimientos del hígado, nos dirige desde Segura de la Sierra una atenta carta, para que como en prueba de gratitud publiquemos tan señalados servicios.

Así nos apresuramos a hacerlo para honrar del mismo profesor y bien de la humanidad doliente.

Un periódico de Bilbao se apresuró a declarar tan luego como se supo que el Sr. Egaña había formado parte de una de las combinaciones ministeriales que han fracasado, que este distinguido hombre público tenía designado el día de su llegada a Madrid con muchos de anticipo.

El Sr. Egaña, que como digimos se halla en Madrid está enfermo hace días, aunque por fortuna no ofrece gravedad su dolencia.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedaron aprobadas las bases del discurso de la corona, que en estos momentos está encargado de redactar uno de los ministros. También se convino, aprobando dichas bases, en los proyectos cuya presentación se ha de anunciar al Parlamento.

Varios periódicos anuncian cambios en el alto personal de la regia servidumbre. A nosotros no nos causaría extrañeza que esto se realice, pero en las regiones oficiales, nada se dice ni se sabe por considerar este asunto de carácter doméstico, en el que solo deseamos influir la voluntad de nuestros reyes.

Se ha dispuesto por la dirección general de Rentas estancadas, que el cange de sellos de correo y de los demás efectos timbrados del año actual, por los del venidero, se efectúe en la fábrica del sellado y en la tercera, situada en la Plaza Mayor, todos los días del próximo mes de enero, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y que en dichos establecimientos se encuentren constantemente empleados periciales del ramo para reconocer todos los efectos que se presenten al cambio.

Los celosos e ilustrados individuos de la sociedad Económica Matritense señores D. Pedro Mariano Ramírez y D. Miguel Ruiz de Villanueva, han conseguido reorganizar las sociedades económicas de Santa Cruz de Tenerife y Almería.

El calendario del Museo Universal correspondiente al año venidero de 1865, es tan ameno como el de los que le han precedido, tanto por los ingeniosos grabados que le adornan, como por los artículos que contiene, dándole a las plumas de nuestros primeros poetas y literatos.

Esta mañana ha regresado a Madrid el distinguido orador progresista D. Salustiano de Olózaga.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio especial:

Cádiz, 18.

El vapor-correo de la Habana trae noticias de la isla de Cuba y de Puerto-Rico, que no ofrecen novedad alguna.

En Santo Domingo continúa siendo la situación la misma que era hace días.

El general Gándara pensaba trasladar su residencia de Montecristi a la capital.

El vapor-correo «Santo Domingo» había llegado a la Habana, procedente de Cádiz, en 21 días.

Las noticias de Méjico alcanzan al 25 de noviembre y las de Veracruz al 28. Nada de notable ocurría por el nuevo imperio.

El emperador había dado un decreto, mandando que las partidas de rebeldes fueran tratadas como gavillas de bandidos.

Acaba de publicarse el segundo y último tomo del Diccionario en latín y español de la Sagrada Escritura con notas de doctrina. Esta encyclopedie bíblica, única en su género, comprende más de mil páginas en cuarto mayor y es patrocinada por el episcopado con suscripciones y cartas laudatorias. Dibeso a la pluma del distinguido escritor D. Luis del Barco. El autor y el editor Sr. Campoy han prestado con esta publicación un verdadero servicio a las ciencias eclesiásticas y a la literatura.

El emperador Napoleón desea dar una nueva organización a la colonia de Cochinchina; para esto ha hecho venir al almirante La Grandier a Europa.

Vuelve a decirse en Turín que pronto se verificará el matrimonio del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, con una princesa rusa.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19.

La firma del acta adicional al tratado concluido en el año 1863 entre Francia y Rusia, ha tenido lugar en Berlín el día 14.

Turín, 18.

El Parlamento, después de haber autorizado el ejercicio previsional del primer trimestre de 1865, ha prorrogado sus sesiones hasta el día 5 de enero.

Se desmienten todos los rumores alarmantes que han circulado relativamente al estado de salud del rey Victor Manuel.

Roma, 17.

Mr. Meyendorff, encargado de Negocios de Rusia, ha salido bruscamente con dirección a Flerencio, despidiendo esta ausencia de Roma durante las funciones de Navidad y las recepciones acostumbradas en esa época del año.

El Papa Pío IX publicará una encíclica, en la cual Su

La Corredora Alia de San Pablo, las calles de San Joaquín, Santa Bárbara, Colón y plaza de San Ildefonso, pertenecerá en adelante al distrito de la Universidad.

Anoche, poco antes de empezarse el 14º acto de la función que se estaba representando en el teatro del Circo, hubo una pequeña alarma a consecuencia, segura hemos oido, de una disputa tenida entre dos sujetos en un extremo de la galería baja de dicho teatro. Habiendo intervenido una pareja de guardias civiles veteranos, la cuestión fué zanjada inmediatamente.

La joven que anoche se ha arrojado desde la berla de la calle de Bailén al campo del Moro y que se llama Paula Condado, permanece aun en muy mal estado en la Casa de Socorro de la calle de Silva.

Hoy se ha vuelto a encargar de la causa de Vicente Sobrino el juzgado del Congreso, para el término de la diligencia de prueba, y han acudido los testigos á ratificar sus declaraciones, en presencia del juez del distrito y de los defensores y procuradores de las partes.

Un sugestivo ayer por la mañana salió de la cárcel del Saladero, fué vuelto á ser conducido al mismo punto por la noche, por haber sido sorprendido en el café de Novedades en el momento que intentaba fugarse con un bolsillo de dinero que había robado á un lugarezno.

Sabemos que el Sr. Casado ha concluido ya el bellísimo retrato-alegoría de S. M. la Reina, en que se ocupa con toda asiduidad, y que por haberse cerrado ya el plazo para la admisión de obras en la exposición de Bellas Artes, piensa presentarla en los salones del ministerio de Fomento para que el público vea y juzgue las bellezas de esta nueva producción, digna en todas sus partes de la reputación de tan notable artista.

Un periódico supone que el ministerio ha variado de opinión en cuanto á la persona que ha de ocupar la presidencia del Senado. Nosotros no tememos manifestar, que si es cierto lo que otros varios periódicos dijeron, respecto á que el candidato del gobierno para la presidencia del Senado era el señor marqués del Duero, ésta será el elegido, supuesto que el gabinete no ha mudado de pensamiento.

D. Evaristo Escalera ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Junta de agricultura, industria y comercio.

Por los dependientes de la ronda del Sr. Cántor, inspector especial de vigilan-

cia, han sido conducidos á disposición del gobernador de la provincia, varios sujetos por haberlos encontrado indecumentados y creerlos mas o menos sospechosos.

Hoy á las cuatro de la madrugada han chocado los trenes núm. 18 y 19 de la línea del Norte, junto á la estación de Matapezuelo, de cuyo choque ha resultado un viajero ligeramente contuso.

En la distribución de fondos del presente mes se han conseguido por el ministerio de Gracia y Justicia 4.967,274 rs. con destino á reparación de templos.

La señora duquesa de Fernán-Núñez siguiendo el ejemplo del Sr. Salamanca, plenamente adquirir varios cuadros de los que figuran en la exposición de Bellas Artes, igualmente que algunos otros títulos de Castilla banqueros y propietarios parece que han determinado adquirir sus palacios con las pinturas que existen en dicha exposición nacional.

Hemos visto un ejemplar de la nueva aritmética, razonada y concretada al sistema métrico decimal, única en su clase, escrita por el profesor de instrucción primaria D. Matías de las Morenas, quien la ha presentado al ministerio de Fomento por si la acepta para texto. Su método, razonamiento y claridad, la ponen al alcance de las personas más limitadas.

Ayer se verificó en el teatro de la Nueva Infantil, Platería de Martínez, el estreno de *El lucero de Be* (nacimiento), desempeñando los niños de la Academia sus respectivos papeles de un modo notable.

Asistió á esta función un escogido público, entre el que se hallaban el señor general Prim con su familia, y otros personajes. El libro del Sr. Bejar está lleno de sanas doctrinas. La música del profesor de la Academia es fácil y sencilla, haciéndose repetir con justicia el coro de diablos y la postorela. Las jajuitas que salen á la escena están perfectamente amestradas.

El miércoles próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en dicho teatro la función á beneficio de los pobres de las parroquias de Santa María y San Nicolás.

Se ha sentenciado por la sala correspondiente de esta audiencia, á Trifón Zurdo González, á sufrir la pena de doce años de reclusión y pago de 4.000 reales por indemnización, y en cuatro años y nueve meses de prisión menor á su consorte Gumerindo Gutiérrez Corrales, por delito de homicidio, á consecuencia de riña que se suscitó en un baile. El Trifón ha sido defendido por el letrado del ilustre colegio de esta corte, D. Benito Cabellas, y el Gumerindo por el de igual clase D. Enrique Santana.

Hemos visto las dos primeras entregas de la obra titulada *Curso completo de caligrafía general* que el laborioso y entusiasta calígrafo D. Antonio Castillo Benavides está dando á luz, y tenemos el gusto de recomendarla á nuestros lectores como una obra maestra en el arte de escribir y digna del que por sus profundos conocimientos en el ramo ha merecido la distinguida honra de ser elegido para la instrucción caligráfica de S. A. R. el sacerdote señor principiante de Asturias. Personas inteligentes que conocen en todo su extensión el nuevo sistema de enseñanza que el Sr. Castillo ofrece hoy al público, nos aseguran que el método de su invención es tan bien meditado, tan sencillo y tan racional, que no habrá persona por terce que parezca, que por su medio no adquiera en poco tiempo un buen carácter de letra cursiva.

En el Boletín oficial de esta provincia aparece hoy una circular de la junta de Instrucción pública, con examenes generales en todas las escuelas. Es un documento digno de estudio, porque en él se revela el celo é interés de aquella corporación, los resultados obtenidos por los constantes esfuerzos, y también porque en dicha circular se dan consejos muy acertados á las autoridades y á los maestros, para que se ocupen sin descanso á la mejora de la educación pública.

Hasta hoy por la noche no quedará designado por el Consejo de ministros, el candidato ministerial para la presidencia del Congreso.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 813 fanegas de trigo, de 40 á 52 rs. fanega; la cabada de 28 á 31 y la algarroba á 30.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 19.

fest. publicas	Últ. pre	Últ. p.	
Caja al cont.	46-80	De Jun. 2000	00-00
Id fin de mes	00-00	De agos. 2000	91-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000	00-00
Id. al cent.	41-40	De julio 2000	94-00
Id. fin de mes	41-90	Obras pbl.	00-00
Amort. del.	00-00	Can Isabel II	107-00
Id. de 2...	28-00	Obliga. del E	83-23
Personal....	21-70	Banco Espa.	200-00
Garret. y socios.	21-70	Créd. de Eps.	1.900
De abril 2000	92-00	Id. Mon. Esp	1.900
De 4 2000...	00-00	Canal Castill	4.000

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 23 de abeno.—A las 8 1/2.—*Il trovatore*.

Príncipe.—A las 8.—*Venganza catalana*.

—Baila.

Circo.—A las 8.—*Oro, astucia y amor*.

Zarzuela.—A las 8.—*D. Ramon*.—*Comer el pez en el agua*.—*Las cuatro esquinas*.

Sistema homeopático.

Variedades.—A las 8 1/2.—*El qué di-*

rán y el qué se me da á mí?—Balle.—La madre y el niño se ueen bien.

Novedades.—A las 8.—Moneda corriente.

Balle.—*Los celos del tío Macaco*.

DIARIO DE MADRID.

Gante del dia 20.—Santo Domingo de Silos, abad y conf. y San Julio, mártir. (Vigilia.)

Quintos.—Se gana el jubileo de Guarena Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará á Santo Domingo de Silos, con misa solemne y sermon que predicará D. Gregorio Montes,

y por la tarde á las cuatro completas y procesión de reserva.—En el colegio de niñas de Lorato y en Nuestra Señora de Gracia, habrá á las diez misa cantada á Pastorela.—Continúa la novena de la Virgen de la O, en la parroquia de San Luis y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande y en los ejercicios de la tarde D. Juan Fernandez.—Concluyeron por la noche en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés los ejercicios espirituales de Adviento y predicaron sobre la Persverancia D. Juan Francisco Guerra.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán; la de la Consolación y Correa en Santo Tomás.

Confitería.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la que el Sr. Martínez tiene en la calle de Fuencarral número 5. En ella no solo existe un abundante y espléndido surtido de confiterías, sino que se vende á precios sumamente agradables.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 20.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Mascaro del Hierro.—Jefe de dia: Señor comandante de la Constitución, D. Mateo Terrero y Benedicto.—Visita de Hospital: Sesto á Pié, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cuarto Mandado, segundo capitán.—El general gobernador. Santiago y Hoppe.

Dulce recompensa.—La fama que con justicia han tenido y tienen nuestros zapateros de Toledo, ha recibido hoy su premio en la persona de D. Cipriano Labrador, confitero de aquella ciudad en la plazuela de la Magdalena número 2. S. M. se ha dignado honrarlo co el título de confitero de la real Cámara, permitiéndole en la muestra y etiqueta el uso de las armas reales. Este afortunado industrial no dejará de hacer suerte sobre todo en la temporada en que nos hallamos.

ANUNCIOS.

SE VENDEN DOS YEGUAS ENSEÑADAS á tiro y dos berlinas usadas, en la calle del Aguila, núm. 39, tienda.

NUEVA REMESA.—RESMILLAS

de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plancha de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carrero, al lado de la relojería, Madrid.

GRANDE Y VARIADA ALMONE.

Día.—Rejas, núm. 2, principal de la derecha.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el dia 26 del corriente, a las 12 de su mañana, á la subasta del derribo de la casa núm. 2 de la calle de San Lorenzo, con vuelta á la de San Mateo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto desde este dia en las oficinas de esta compañía, sitas en la calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar el acto.

Madrid, 16 de diciembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

INTERESANTE PARA NOCHE.

Bueno.—En la calle del Bonetillo, número 1, cuarto tercero, se da razón de un depósito de vinos añejos de Jerez legítimo, de todas clases, que se venden al por mayor, en barriles de una y dos arrobas, á precios muy arreglados.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA

trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y económicas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS

tubos de cristal para el alumbrado.

Festivo de San Martín, núm. 7.

boda y estado interesante etc.

EDRO MARÍA DEL CASTILLO Y

compañía.—Fábrica, calle del Baño, número 6, en Madrid.—Exportación e importación.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermut, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcazar, Lorca, licores y aguardientes finos.

Calidad y precios inmejorables.

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA

Universal y Monte de previsión.—Montería, 20, principal.—Sección de construcciones.—Esta Sociedad compra solares, casas á la malicia y ruinosas dentro de Madrid, siempre que sus precios y condiciones sean admisibles; pero se advierte que no tratando mas que con los mismos dueños ó personas legalmente autorizadas por estos, no admitirá proposiciones de corredores ó agentes.

Los propietarios ó apoderados podrán entenderse con *La Bienhechora* todos los días de once á cuatro de la tarde.—El director general, Blaser.

—Al contrario, hablemos de él...
—¿Por qué?

—Porque las lecciones de lo pasado son ejemplos para lo porvenir...

El conde se mordió los labios.

—Así, prosiguió miss Sarah, amábil, quiero creerlo, á la señora de Nesles, lo que no os impedia vanagloriaros...

—Ah! Miss...

—Como un hortera...

—Sois cruel...

—Amábil á la señorita de Pierrefeu, hoy vuestra mujer, y sin embargo...

—Miss, murmuró el conde, os juro que seré muerto como la tumba.

—Tened cuidado...

—Os lo juro repitió.

La inglesa le miró como le había mirado la primera vez, con esa mirada limpia y tranquila que penetraba hasta el fondo del alma.

—Sabeis, dijo, cuál es el objeto del Club de los desesperados?

El conde la miró.

—He reunido á todos esos hombres que me amaban, y les he dicho: Mi corazón no late por ninguno de vosotros, mi corazón no me pertenece ya. Amo á un hombre cuyo amor me es fatal; le amo á él odio, lo que es casi lo mismo. Ese hombre es cruel, es vano, asesina á los maridos de las mujeres que ha comprometido... seduce á las jóvenes y no quiera casarse con ellas... y sin embargo, yo amo á ese hombre y quiero curarme de este indigno amor.

—Sabeis, miss, interrumpió el conde con cierta acritud, que no hacéis precisamente mi panegírico?

—No, era una biografía.

El conde de Morangis palideció ligeramente; pero se calló.

Miss Sarah continuó:

—Les dije más: Quiero que sigais paso á ese hombre, que me refiras sus acciones y sus palabras, quiero saber hora por hora lo que hace, dice y piensa...

—Mucho era, miss.

—Sí, pero los que bien aman, pueden mucho.

—Es verdad.

—Y esos hombres harán por mí prodigios.

—Eso está bien, dijo el conde; permítidme solamente que os haga una observación.

—Escucha, y el conde...

—Les habeis dado un trabajo que no debe agrardarles mucho. Y deben pensar

muy bien que sirven vuestro amor sin esperanza de recompensa.

—¡Ah! ¡Perdonad!

—Pues bien, ¿qué prevecho sacarán del cumplimiento de esa misión... delicada?

—Escuchad bien...

Y miss Sarah buscó su más encantadora sonrisa y su postura más elegante.

—El día en que mi amor á vos se cambie en odio, cada uno de los *Desesperados* escribirá su nombre en una papeleta.

VENTA DE UNA BERLINA. — EL Sr. Reinaldo, que vive Carrera de San Gerónimo, núm. 22, tienda, vende una para su pronta salida la dará muy arreglada. Esta recién pintada y guarnecida.

ACEITE DE BELLOTAS PRIVILEGIADO.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 70,000 botellas para España y el extranjero, justifican su bondad.

Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en los colores, en todas edades y en cualquier estado de salud. Es antinefroso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilustrísimo Sr. Monlau, se coloca en la sección de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *Monitor de la salud* del 1º de abril de 1863. —Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, 5, tienda de L. Moreno.

DONA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. — Espoz y Mina, 3.

PINEYRO, PLAZA DE ISABEL II, acaba de recibir entre otros muchos géneros propios de la estación, el esquisito salchichón trufado de Strasbourg, lenguas trufadas, jamones trufados, tarines de Feijras, salchichones de Lyon, quesos de todas clases, mantecas de Prával y Flandes, todo fresco; vinos de Champagne, Rhône, Oporto, Burdeos e infinitas otras clases.

REMADE DE LIBROS ANTIGUOS. — El día 16 y siguientes del mes de enero de 1865, á las diez de la mañana, en presencia del consejo de la Biblioteca nacional de Lisboa (calle de San Francisco) se subastarán 19,033 volúmenes de obras en latín; 12,827 en español; así como otras varias en francés, inglés etc., pertenecientes á las librerías de los extinguidos conventos de la provincia de Extremadura.

Todas estas obras se hallan puestas en catálogos y numeradas, y pueden examinarse todo los días desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Biblioteca Nacional de Lisboa, 1º diciembre de 1864. — El secretario ANTONIO JOSE C. GUIMARAES.

TRUCHAS ESCABECHADAS, DUL- ces legítimos de Vitoria, maestruilla de Soria, id. de Prehalé, id. fina de la Sierra, id. imitada y fresca, quesos id. de bola, id. gallego, ostras, aceitunas sevillanas, higos de Fraga, batatas de Málaga, vinos y licores; hay frascos á 2 rs. Calle de Santiago, núm. 2.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

El Consejo administrativo de esta Compañía pone en conocimiento del público, que el cupón de intereses de las obligaciones, correspondiente al segundo semestre de este año, que vence en 31 del corriente, será satisfecho á contar desde el 2 del próximo enero de 1865, á razón de 3 por 100 anual, ó sea 28 1/2 reales (7 rs. 50) por obligación; en Madrid, en la caja de la Sociedad, calle del Florín, núm. 4; en Barcelona, en la caja de la Sociedad Crédito Catalán; en Valencia, casa de los Sres. Baetran de Líos hermanos, del comercio; en Santander, Sociedad del Crédito Cantábrico; y en París, casa del Sr. D. Pedro Gil, banquero, rue S. Georges, núm. 23.

Los poseedores de los cupones que se paguen en el extranjero deberán presentarlos al cobre acompañados de sus correspondientes títulos.

Madrid, 1º de diciembre de 1864. — Por acuerdo del Consejo administrativo, el secretario general, ANTONIO CANTERO.

LA PERSONA QUE SE HAYA EN-contrado un llavero con varias llaves pequeñas, se servirá entregarlo en la portería de la casa, núm. 3, de la calle de Valverde, donde se le gratificará.

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR una casa para servir de doncella ó para asistir á un caballero ó señora solos.

En la calle Ancha de Lavapiés, 22, tercero, izquierda.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, 74, principal, izquierda, se hace alquiler de una sillería de sala, otra de gabinete, otra con mesa de despacho y algunos muebles más, hallándose todos en el mejor estado.

SE VIENDEN DOS DEHESAS EN la provincia de Ciudad-Real, la una con 3,100 fanegas de marco real, y la otra con 2,500 id. y sobre 8,000 cabezas de ganado que las pastan; las cuales se vendrán juntas ó separadas, y con el ganado ó sin él, dando también facilidad para el pago.

Dará razón D. Manuel San-Clemente en la calle de las Infantas núm. 31, principal, todos los días de nueve á doce.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECIONADA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, CHAMBRAS, PANTALONES, ENAGUAS Y BATAS CON BORDADOS Y ENCAJES, CHAQUETAS Y CALZONGILLOS DE LANA FINA (INGLESAS), MEDIAS Y CALCETINES FINOS (BLANCAS Y DE COLORES), LIENZOS, MANTELERIAS Y PAÑUELOS FINOS, COMO MUCHOS OTROS ARTICULOS DE ESTA CLASE.

Se venden con una tercera parte de rebaja en el
DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS,
CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELLO.

EN LA CALLE DE SAN ONOFRE, núm. 2, carbonería, se vende buen carbón de carbon de encina á 3 rs. pasando de 4 arrobas.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 22, tercero, derecha, se reciben huéspedes á 8 rs., con principio.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, 74, principal, izquierda, se hace alquiler de una sillería de sala, otra de gabinete, otra con mesa de despacho y algunos muebles más, hallándose todos en el mejor estado.

SE VIENDEN DOS DEHESAS EN la provincia de Ciudad-Real, la una con 3,100 fanegas de marco real, y la otra con 2,500 id. y sobre 8,000 cabezas de ganado que las pastan; las cuales se vendrán juntas ó separadas, y con el ganado ó sin él, dando también facilidad para el pago.

Dará razón D. Manuel San-Clemente en la calle de las Infantas núm. 31, principal, todos los días de nueve á doce.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CURSO COMPLETO DE CALIGRA-fía general dedicado á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, para suya instrucción caligráfica ha sido escrito expresamente.

Método superior á cuantos se han publicado hasta ahora, que encierra elementos que facilitan la enseñanza aun á las personas de menos disposición, compuesto, escrito y publicado por D. Antonio Castilla Benavides.

Se suscribe en casa del autor, calle de Poncela núm. 3, duplicado, cuarto tercero izquierdo, en la manguitería de don Meliton Monedero, calle Mayor, número 34, Madrid, y en las principales librerías, donde están de manifiesto las dos primeras entregas.

CONTRA LA CANICULA.

Aceite de bellotas. Este inofensivo aceite tiene las canas, impide salgan otras, da lustre, suavidad y salud al pelo enfermizo. Jardines, 6, tienda. —L. Moreno.



BOMBAS PARA INCENDIOS. DE NUEVO SISTEMA.

Bombas sueltas con sus accesorios, tales como 10 metros de manga de tela, 2 nudos de unión de bronce para las mangas, 1 lanza de cobre con su embocadura, 4 palanquines de fresno para su movimiento, 1 guarnición de reserva para los pistones, y 1 llave para las tuercas..... 2,000 reales. El carro de dos ruedas con su barandilla de hierro para el trasporte de las bombas..... 800 id. Talleres de los señores Grousselle y Compañía, calle Real, núm. 8, extramuros de la puerta de Bilbao.

COMPANÍA DEL FERRO-CARRIL

DE GRANOLLERS A SAN JUAN DE LAS ABADESAS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, pone en conocimiento del público que el tercer cupón de las acciones que vence en primero de enero de 1865 y cuyo valor al 6 por 100 anual es de rs. vn. 17'10 ó sea 4 rs. 50, será satisfecho desde el día siguiente 2 de enero, en Paris: casa de los Sres. G. de Blonay y Compañía, rue Dronet, 30. Bruselas: casa de los Sres. Delloye Tibergheen y Compañía, rue des Longs Charlots.

Gand: casa del Sr. A. Daele, rue du Gouvernement, 23. Madrid: caja de la Sociedad, Atocha, 133. El secretario general, EUGENIO METGE.

COMPANÍA DEL FERRO-CARRIL

DE GRANOLLERS A SAN JUAN DE LAS ABADESAS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, pone en conocimiento del público que el tercer cupón de las obligaciones que vence en primero de enero de 1865 y cuyo valor al 3 por 100 anual es de 7'30 rs. ó sea 28'50 rs., será satisfecho desde el día siguiente 2 de enero, en

Paris: casa de los Sres. G. de Blonay y Compañía, rue Dronet, 30. Bruselas: casa de los Sres. Delloye Tibergheen y Compañía, rue des Longs Charlots.

Gand: casa del Sr. A. Daele, rue du Gouvernement, 23. Madrid: caja de la Sociedad, Atocha, 133. El secretario general, EUGENIO METGE.

PÓNOS

Cuento, fábula ó historia para los hombres chiquitos llamados níños, y que esos niños grandes que se creen hombres podrán leer con algún aprovechamiento.

POR

MELITON MARTIN.

Esta obra, que tiene á popularizar la historia y la doctrina del trabajo humano, consta de cuatro partes, que se venden á 12 reales cada una, en las librerías de Cuesta, Durán, Leocadio López y Baylli-Baylliere.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilario de Zuluag

—No, miss.
—Habéis hecho mal, conde.
Miss Sarah pronunció estas palabras con una gravedad que admiró al señor de Morangis.
Le joven inglés continuó:
—¿Qué ponéis del hombre que os ha traído aquí?
—Que tiene una barba muy larga. Esa es mi impresión general.
—Es hombre que me será fiel hasta la muerte.
—Ah!
—Por la excelente razón de que puedo con una palabra sola hacer caer su cabeza.
—Cómo así?
—Es una historia algo larga. Os la diré después. Ahora hablemos de vos.
Estoy pronto á caer á vuestros pies, miss, dijo el conde con galantería y poñiendo en efecto una rodilla en tierra.
Pero miss Sarah se levantó y dió un paso hacia la chimenea.
—Mi querido conde, prosiguió, os decía que ese hombre me era fiel...
—Sí, miss.
—Y que á una señal mia os mataría...
Miss Sarah pronunció estas últimas palabras tan friamente y con acento tan convencido, que el conde de Morangis sintió un ligero estremecimiento.

Encima del mármol de la chimenea había un lindo puñal de hoja encorvada y vaina de chagrin con mango de nácar incrustado de plata.

Miss Sarah lo tomó con negligencia y volvió á mirar al conde, añadiendo:

—Tal vez habéis hecho mal, mi querido conde, en aceptar mi cita.

XXVI.

Preciso es que lo confesemos humildemente, tan corredor de aventuras como era el conde, había cometido la torpeza de salir sin armas.

No llevaba consigo ni un cortaplumas